

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

636 *Resolución de 30 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 233, de 4 de diciembre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 242, de 14 de diciembre, de 2009, se han publicado, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de dos plazas pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá del Valle, 30 de diciembre de 2009.—La Alcaldesa, Dolores Caballero Flores.